

ACTA DE SUBSANACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
AJUDICACION SIMPLIFICADA N° 076-2024-GRM-2
DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 008-2024-GRM

En Moquegua el día viernes 16 de Mayo del 2025, siendo las 16:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Moquegua, se reunieron el Comité de Selección designados mediante Resolución Administrativa Regional N° 139-2025-ORA/GR.MOQ, de 27 de marzo de 2025, representados por:

PRESIDENTE SUPLENTE	YANITZA LILIANKA CUEVA GALARZA	OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES
PRIMER MIEMBRO TITULAR	CHRISTIAN WILDE RAMOS GUTIERREZ FERNANDEZ DAVILA	EXPERTO INDEPENDIENTE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	MIGUEL ANGEL COAYLA ZAMBRANO	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PROCESO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
NUMERO DE PROCESO:	076-2024-GRM-2
DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	ADQUISICIÓN DE UNIDAD DENTAL ELÉCTRICA COMPLETA Y UN SET INSTRUMENTAL PARA DIAGNÓSTICO DE USO ODONTOLÓGICO PARA EL IOARR ADQUISICIÓN DE UNIDAD DENTAL, DESTARTARIZADOR, EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y AUTOCLAVE FRONTERA, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN TREINTA Y DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL MOQUEGUA.
SISTEMA DE CONTRATACIÓN:	SUMA ALZADA

A cargo de la Conducción del Procedimiento de selección:
Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20457820187	SALUD BIENES Y SERVICIOS S.R.L. - SABYSER S.R.L.	27/04/2025	Válido
2	20477834702	BLANCSAC IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/04/2025	Válido
3	20487346692	DROGUERIA - DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	25/04/2025	Válido
4	20518686250	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	23/04/2025	Válido

5	20524232104	OPEN MEDIC S.A.C.	23/04/2025	Válido
6	20535807851	IMED C & E SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMED C & E S.A.C.	23/04/2025	Válido
7	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	25/04/2025	Válido
8	20600544901	BIOANALITICA DEL PERU E.I.R.L.	25/04/2025	Válido
9	20604470383	DROGUERIA LUAMED S.A.C. - LUAMED S.A.C.	21/04/2025	Válido
10	20609453584	GRUPO MEDICO MEDINA E.I.R.L.	25/04/2025	Válido

SEGUNDO: Posteriormente se VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obteniendo el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604470383	DROGUERIA LUAMED S.A.C. - LUAMED S.A.C.	28/04/2025	19:59:14	Enviado	Valido
2	20518686250	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	28/04/2025	17:51:30	Enviado	Valido
3	20524232104	OPEN MEDIC S.A.C.	28/04/2025	22:18:55	Enviado	Valido
4	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	28/04/2025	18:49:38	Enviado	Valido

TERCERO: Acto seguido, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, conforme a lo dispuesto en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de las Bases Administrativas Integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 076-2024-GRM-2. Conforme siguiente detalle:

COMITÉ DE SELECCIÓN

REPUBLICA DEL PERÚ



N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	DROGUERIA LUAMED S.A.C. - LUAMED S.A.C.	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	OPEN MEDIC S.A.C.	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
e)	El postor deberá presentar ficha técnica y/o folletos y/o catálogos y/o manuales y/o hojas técnicas y/o brochure del fabricante para acreditar el cumplimiento de las características técnicas señaladas en el numeral 5.1.1 de las bases de las especificaciones técnicas. Asimismo presentara un formato libre donde se detalle los folios donde se encuentra el sustento del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado y referente a los accesorios se aceptará una Declaración Jurada del postor dando cumplimiento a los requisitos para el ITEM PAQUETE N° 1.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
f)	Declaración Jurada cumplimiento de la garantía comercial tal como se precisa en las especificaciones técnicas	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
g)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
i)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
ESTADO DE ADMISIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

- ✓ **DROGUERIA LUAMED S.A.C. - LUAMED S.A.C:** cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases integradas. Tras la revisión de las especificaciones técnicas, realizada por los miembros del área usuaria que pertenecen al comité de selección, se ha verificado que la empresa cumple con acreditar las especificaciones técnicas establecidas, quedando su oferta en conformidad y su oferta como **ADMITIDA**.
- ✓ **LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC:** cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases integradas. Tras la revisión de las especificaciones técnicas, realizada por los miembros del área usuaria que pertenecen al comité de selección, se ha verificado que la empresa cumple con acreditar las especificaciones técnicas establecidas, quedando su oferta en conformidad y su oferta como **ADMITIDA**.
- ✓ **OPEN MEDIC S.A.C.:** cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases integradas. Tras la revisión de las especificaciones técnicas, realizada por los miembros del área usuaria que pertenecen al comité de selección, se ha verificado que la empresa cumple con acreditar las especificaciones técnicas establecidas, quedando su oferta en conformidad y su oferta como **ADMITIDA**.
- ✓ **GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C:** cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases integradas. Tras la revisión de las especificaciones técnicas, realizada por los miembros del área usuaria que pertenecen al comité de selección, se ha verificado que la empresa cumple con acreditar las especificaciones técnicas establecidas, quedando su oferta en conformidad y su oferta como **ADMITIDA**.

CUARTO: Acto seguido, se procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación correspondiente:

DETALLES DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN							PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
POSTOR	PRECIO OFERTADO	PRECIO	PUNTAJE SUBTOTAL	BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				
		$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		ANEXO N° 10	5% SOBRE PUNTAJE			
		PUNTOS 100						
OPEN MEDIC S.A.C..	199,500.00	100	100	si	5	105	1	
DROGUERIA LUAMED S.A.C. - LUAMED S.A.C.	252,875.00	78.89	78.89	si	3.94	82.83	2	
GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	257,075.00	77.6	77.6	si	3.88	81.48	3	
LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	444,675.00	44.86	44.86	no	0	44.86	4	

Se recibieron las ofertas de los postores **OPEN MEDIC S.A.C.**, **DROGUERIA LUAMED S.A.C. - LUAMED S.A.C.** y **GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C**, **LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC**, las cuales superaron el valor estimado establecido para el presente procedimiento de selección.

En atención a lo dispuesto en el **numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**, se establece lo siguiente:

“En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor (...)”.

En virtud de lo anterior, y conforme al marco normativo citado, **se posterga la etapa de otorgamiento de la buena pro**, con el fin de recabar la respuesta formal de los postores respecto a la posibilidad de reducción de sus propuestas económicas. Para ello, **se otorga un plazo de dos (2) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación correspondiente.

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 17:00 horas del mismo día se da por concluido el presente acto disponiendo su publicación según cronograma establecido en el SEACE y en señal de conformidad firma a continuación.



Yanitza Lilianka Cueva Galarza
Presidente



Christian Wilde Ramos Gutierrez
Fernandez Davila
Primer Miembro



Miguel Angel Coayla Zambrano
Segundo Miembro

**ACTA DE EVALUACIÓN CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA
PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN N° 076-2024-GRM-2
DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 008-2024-GRM**

En Moquegua el día jueves 29 de Mayo del 2025, siendo las 16:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Moquegua, se reunieron el Comité de Selección designados mediante Resolución Administrativa Regional N° 139-2025-ORA/GR.MOQ, de 27 de marzo de 2025, representados por:

PRESIDENTE SUPLENTE	YANITZA LILIANKA CUEVA GALARZA	OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES
PRIMER MIEMBRO TITULAR	CHRISTIAN WILDE RAMOS GUTIERREZ FERNANDEZ DAVILA	EXPERTO INDEPENDIENTE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	MIGUEL ANGEL COAYLA ZAMBRANO	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

A cargo de la Conducción del Procedimiento de selección:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PROCESO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
NUMERO DE PROCESO:	076-2024-GRM-2
DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	ADQUISICIÓN DE UNIDAD DENTAL ELÉCTRICA COMPLETA Y UN SET INSTRUMENTAL PARA DIAGNÓSTICO DE USO ODONTOLÓGICO PARA EL IOARR ADQUISICIÓN DE UNIDAD DENTAL, DESTARTARIZADOR, EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y AUTOCLAVE FRONTERA, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN TREINTA Y DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL MOQUEGUA.
SISTEMA DE CONTRATACIÓN:	SUMA ALZADA

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Se recibieron las reducciones de ofertas de los postores **OPEN MEDIC S.A.C.**, **DROGUERIA LUAMED S.A.C.** - **LUAMED S.A.C.** y **GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C**, **LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC**, las cuales superaron el valor estimado establecido para el presente procedimiento de selección; en consecuencia, procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación correspondiente:

DETALLES DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN							PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
POSTOR	PRECIO OFERTADO	PRECIO	PUNTAJE SUBTOTAL	BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				
		$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		PUNTOS 100	ANEXO N° 10	5% SOBRE PUNTAJE		
OPEN MEDIC S.A.C.	133,525.00	100	100	si	5	105	1	
DROGUERIA LUAMED S.A.C. - LUAMED S.A.C.	237,650.00	59.19	59.19	si	2.81	62.15	2	
GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	257,075.00	51.94	51.94	si	2.6	54.54	3	
LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	400,050.00	33.38	33.38	NO	0	33.38	4	

SEGUNDO: Seguidamente se procedió a verificar los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CALIFICADA/DESCALIFICADA
1	OPEN MEDIC S.A.C..	CALIFICADA
2	DROGUERIA LUAMED S.A.C. - LUAMED S.A.C.	CALIFICADA
3	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C L.	CALIFICADA
4	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	CALIFICADA

TERCERO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que habiendo cumplido las consideraciones y requisitos exigidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y conservándose el acto administrativo se otorga la buena pro al postor unico de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACION	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO
ADQUISICIÓN DE UNIDAD DENTAL ELÉCTRICA COMPLETA Y UN SET INSTRUMENTAL PARA DIAGNÓSTICO DE USO ODONTOLÓGICO PARA EL IOARR ADQUISICIÓN DE UNIDAD DENTAL, DESTARTARIZADOR, EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y AUTOCLAVE FRONTERA, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN TREINTA Y DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL MOQUEGUA.	OPEN MEDIC S.A.C. RUC: 20524232104	S/.133,525.00 (ciento treinta y tres mil quinientos veinticinco con 00/100)

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 17:00 horas del mismo día se da por concluido el presente acto disponiendo su publicación según cronograma establecido en el SEACE y en señal de conformidad firma a continuación.


Yanitza Lilianka Cueva Galarza
Presidente


Christian Wilde Ramos Gutierrez
Fernandez Davila
Primer Miembro


Miguel Angel Coayla Zambrano
Segundo Miembro